



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Barrios Unidos
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A RUBEN DARIO PAEZ ASCANIO Cédula 96195165 (Padre) de ANDRES FELIPE PAEZ SILVA Tarjeta de Identidad 1116858543, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Barrios Unidos Carrera 16 No 63 81 Barrio Colombia Para NOTIFICACION DE LA RESOLUCIÓN 162 de 2020 AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS Y FALLO DENTRO DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA EMITIDO EL 26 DE OCTUBRE DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761723586

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/11/2020

Desfijar el: 13/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH BASTIDAS RIVERA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Barrios Unidos

Bogotá, D. C.

